

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

015

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.

Se comunica al público que GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Marzo de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003033 de 19 de junio de 2013

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: REALIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EXCLUSIVO DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL...".

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de junio de 2013



Ab. Álvaro Guibernau Becker  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

FMAA/  
EXP. 161369  
Tr. 01.1.13.000437

*Jor*  
*D*  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.